

RESOLUCIÓN N° 19/15-O.R.H. SAN LUIS, treinta de enero de 2015.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia Subrogante en FERIA Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) SUSPENDER por razones funcionales la licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2015, al Dr. **FAGES RODOLFO LUIS**, Titular del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, a partir del día 30-01-15.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 30 de Enero de 2015.